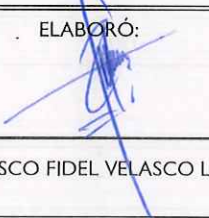



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Expedición de Identificación Oficial Laboral a Servidores Públicos			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Expedición de identificación oficial laboral (gafete), para la debida acreditación e identificación de los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento de Zinacantepec, Estado de México.			
FUNDAMENTO LEGAL:		•Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; •Ley Federal del Trabajo; •Ley del Trabajo de los servidores Públicos del Estado de México y Municipios; •Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, •Reglamento Orgánico Municipal: Artículo 53, fracción XV, Periódico Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
DOCUMENTO A OBTENER		Identificación Oficial Laboral	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 años
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Al incorporarse como servidor público del ayuntamiento de zinacantepec, estado de méxico	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Personal encargado verifica la portabilidad	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS			
I.- Presentar solicitud por escrito firmada y autorizada por su titular o jefe directo		SI	I
Capítulo Décimo Tercero del Reglamento Organico Municipal de Zinacantepec, Estado de México en su artículo 53, fracción XV, Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A		N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A		N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> - Acudir a la oficina de la Dirección de Administración - Presentar escrito de solicitud 	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día	
COSTO:		Sin costo Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A
		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		SI	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Administración		Subdirección de Recursos Humanos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Sandra Jaqueline Mondragón Mendoza	

DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Constitución			NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Zinacantepec, México	
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	2-18-00-43		N/A	N/A	administracion@zinacantepec.gob.mx	
722	9-17-72-07		N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tardan en dar respuesta a mi solicitud de información?					
RESPUESTA:	Un día					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo solicito mi Identificación oficial laboral (gafete)?					
RESPUESTA:	El Titular o Jefe inmediato es el encargado de solicitar el trámite ante la Unidad correspondiente					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	La fotografía tiene que ser impresa?					
RESPUESTA:	No, puede ser en formato digital a color					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 / 07 / 2024
FRANCISCO FIDEL VELASCO LARA	LIC. SANDRA JAQUELINE MONDRAGÓN AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024	

